



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL

TRASLADOS SECRETARIALES

De conformidad con lo que dispone el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lista el siguiente negocio con el fin de correr **TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	INICIA	TERMINA
505684089001-2021-00289-00	ALVCARO VICTORIA BARRERO	JULIETH CAMILA VICTORIA SANCHEZ	CINCO DIAS	22-06-2023	28-06-2023

Fijado en Puerto Gaitán Meta, hoy veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023).


PEDRO PABLO BENITO RINCON
Secretario